

**Curso 2024-2025**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
UNIVERSIDADES



**Real Conservatorio Superior de  
Música**

**Centro público**

# **GUÍA DOCENTE DE VIOLA DA BRACCIO**

**Grado en Música**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2025**



Comunidad  
 de Madrid

**TITULACIÓN:** Grado en Música  
**ASIGNATURA:** Viola da braccio

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo<sup>1</sup></b>	<b>Obligatoria de Especialidad</b>	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	<b>Clases de enseñanza instrumental individual</b>	
<b>Especialidad/itinerario/instrumento</b>	<b>Interpretación/ Itinerario C)/ I.C.P.R.B</b>	
<b>Materia</b>	<b>Instrumento</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	<b>CURSO 2022-2023 / Anual</b>	
<b>Número de créditos</b>	<b>(Total 4x20=80 ECTS)</b>	
<b>Número de horas</b>	<b>Totales: 600</b>	<b>Presenciales: 54</b>
<b>Departamento</b>	<b>Música Antigua</b>	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	<b>Prueba de acceso para 1º curso Tener aprobado el curso anterior en 2º, 3º, 4º</b>	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	<b>Español</b>	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
JOSÉ MANUEL NAVARRO	igluelella@gmail.com

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
JOSÉ MANUEL NAVARRO	igluelella@gmail.com

### 4. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
CT_ Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad
CT_ Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada



Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos artísticos y culturales
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
Competencias específicas
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
Construir una idea interpretativa coherente y propia
Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y las variantes estilísticas
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas



Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística

## 5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno conoce los principios teóricos de la música y desarrolla adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

El alumno muestra aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical

El alumno interpreta correctamente la notación gráfica de textos musicales

El alumno reconoce materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y sabe aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

El alumno domina varios instrumentos musicales de la familia en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

El alumno demuestra capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

El alumno aplica los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

El alumno conoce las características propias de sus instrumentos, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

El alumno expresa verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

El alumno está familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad y reconoce los rasgos estilísticos que caracterizan dicho repertorio.

El alumno acredita un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

El alumno conoce los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y sabe aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

El alumno conoce el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

El alumno tiene un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

El alumno está familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

El alumno sabe comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario.

El alumno sabe dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.



El alumno es capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema / Repertorio	Apartados
1.1.a. Introducción a la viola 1.1.b. arcos históricos.	1. Marcello, Corelli, Telemann, etc...	1.1.a. La viola barroca: diferencias con el instrumento moderno. Técnica de sujeción sin barbada. Montaje. Cuerdas de tripa: tipos selección y mantenimiento. Diferentes tipos de instrumentos.  1.1.b. El arco: diferencias con el arco moderno. Diferentes tipos de arco: comienzos del S. XVII, "Biber", "Corelli", primera mitad del S. XVIII, arco de transición, "Cramer".
1.2. Acercamiento al pensamiento y la estética del Barroco.		1.2. Contexto histórico, político y social de la obra: la música al servicio de. Análisis de la partitura, lectura adecuada del pentagrama. Interpretación adecuada de la partitura: agógica. Aplicación sonora del concepto estético de la época.
1.3. Iniciación a la interpretación con criterios históricos I.		1.3. Introducción. Emisión del sonido. Ideal sonoro. Concepto de la afinación histórica (temperamento y afinaciones). El facsímil como referente. Bases teóricas sobre la que se sustenta la interpretación con instrumentos "originales"



2.1. Los estilos nacionales: estilo italiano, estilo francés, estilo mixto..	2.1. Couperin, Händel. Telemann, J.S. Bach, W.F. Bach, Flackton, Corrette, etc...	2.1.1. El estilo italiano, 2.1.2. El estilo francés, 2.1.3. El estilo mixto.  Características, repertorio, principales autores. Su técnica y desarrollo. Ornamentación. Acompañamiento y b.c.: identificación y clasificación de los diferentes tipos. La ornamentación "nacional".
2.2. El S. XVII y XVIII	2.2. Fontana, Castello, Biber, Corelli, etc...	2.2. El cambio de paradigma entre el S.XVII y el S.XVIII. Diferencias entre dos siglos. Consecuencias históricas, musicales y sociales. Evolución técnica. Primer barroco, barroco medio y barroco tardío.
2.3. Los tratados históricos.	2.3. - Ortiz, Monteverdi y Rognoni.  - Couperin, Monteclair, Geminiani, Quantz, L. Mozart.	2.3. Aporte de los principales tratados históricos para violín. Aplicación práctica en la técnica de la viola en el barroco. Vigencia y actualidad de dichos tratados.
2.4. La interpretación con criterios históricos II.	2.4. Obras de autores italianos y franceses barrocos.	2.4. Continuación del tema 1.3. Ampliación histórica, cronológica y por regiones o "paises".
3.1. Francia	3.1. Couperin, Rebel, Rameau, Leclair.	3.1. La música francesa: interpretación según el estilo. Ornamentación, el b.c. Lectura e interpretación del pentagrama.
3.2. Italia	3.2. Fontana, Castello, Corelli, Marcello, Vivaldi	3.2. La música italiana: interpretación según el estilo. Ornamentación, el b.c. Lectura e interpretación del pentagrama.
3.3 Alemania	3.3 Biber, J. S. Bach, Telemann, C.Ph.E. Bach, W. F. Bach	3.3. La música alemana: interpretación según el estilo. Ornamentación, el b.c. Lectura e interpretación del pentagrama.
3.4. España	3.4, J. de Ledesma, Juan, J. Herrando, José Lidón.	3.4. La música española: interpretación según el estilo. Ornamentación, el b.c. Lectura e interpretación del pentagrama.
3.5. Transcripciones para viola de obras para violín a solo	3.5. Biber, J. S. Bach, Telemann,	3.5. Obra para violín senza basso. Dificultades técnicas, musicales y conceptuales.
3.6. Estilos preclásicos e introducción al clasicismo	3.6. C. Ph. E. Bach, J. Chr. Bach, W. F. Bach, F. Benda, M. Haydn, J. Haydn, Hoffmeister, W.A. Mozart.	3.6. La viola en el clasicismo. El arco clásico. El arco de transición. El estilo clásico según los tratados de la época

4. Elaboración de un programa de concierto	4. Repertorio: Obras de libre elección. Selección realizada por el alumno orientado por el profesor.	4.1. Obra en estilo francés. 4.2. Obra en estilo italiano. 4.3. Obra de compositor español. 4.4. Obra para viola sola. 4.5. Obra en estilo clásico.
--	--	---

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 45 horas
Actividades prácticas	a:2 horas
Realización de pruebas	a:10 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 20 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a +b = 520 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

<b>Actividades teóricas</b>	<p>-Las clases son presenciales e individuales sin perjuicio de que los alumnos puedan escuchar las clases de otros alumnos si así lo desean.</p> <p>-Las clases se enfocarán desde un punto de vista teóricopráctico, reflejando cualquier concepto a tratar sobre las obras de repertorio que se escojan, así como usando ejercicios técnicos que ayuden a comprender y ejecutar correctamente estas obras.</p> <p>-Se prestará especial atención al análisis formal, estructural y armónico de las piezas que se vayan a trabajar, indispensable para su total comprensión y correcta interpretación.</p> <p>- El profesor debe ser un guía que ofrezca soluciones concretas a problemas concretos y debe esforzarse en dar opciones y orientaciones y en estimular la receptividad y la capacidad de respuesta de los alumnos.</p>
-----------------------------	--

<b>Actividades prácticas</b>	<p>-En las clases individuales se tratará siempre de adecuar la metodología Para ayudar al alumno a vencer las dificultades propias del aprendizaje del instrumento a la par que contribuir a favorecer el desarrollo de una personalidad artística propia. Para ello el profesor debe establecer una programación flexible que haga posible adaptarla a las características y las necesidades propias de cada alumno.</p> <p>-Será interesante la utilización de un tiempo de clase al trimestre en la organización periódica de audiciones de grupo.</p> <p>-La distribución trimestral de los temas de cada curso puede sufrir variaciones en función de las necesidades y circunstancias del alumno, Especialmente en el cuarto curso debido a la preparación del programa del examen final de carrera.</p>
------------------------------	---

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Control y registro del rendimiento en clase.</li><li>• Exámenes y audiciones.</li><li>• Prueba teórico-práctica (evaluación sustitutoria y extraordinaria)</li></ul>
------------------------------	--

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	<p>Demostrar capacidad de rendimiento del trabajo en clase. Demostrar capacidad de atención, interés por la asignatura y progreso Demostrar capacidad de relacionar los contenidos entre sí. Responder adecuadamente a las preguntas y propuestas realizadas en clase por el profesor. Demostrar capacidad de asimilación de conceptos e interpretación de las obras estudiadas durante el curso, desde un punto de vista técnico, estilístico y musical. Demostrar capacidad crítica.</p>
-----------------------------	--

	<p>Alcanzar un nivel adecuado en las obras estudiadas durante el curso, desde un punto de vista técnico, estilístico y musical</p> <p>Demostrar capacidad de comunicación de las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor estilístico.</p> <p>Demostrar capacidad de construcción de una idea interpretativa coherente y propia.</p> <p>Demostrar capacidad de afrontar con madurez la interpretación musical, tanto desde el punto de vista artístico como analítico, actitudinal y técnico.</p>
--	--

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se concederá por consenso de los profesores de la asignatura.

#### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	50 %
Audiciones y pruebas teórico-prácticas	50 %

Total	100 %
-------	-------

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórico-práctica / Recital	100%
Total	100%

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba teórico-práctica / Recital	100%
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	50 %
Audiciones y pruebas teórico-prácticas	50 %
Total	100 %